



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud

Personería Jurídica 10917 del 1° de Diciembre de 1976 de Ministerio de Educación Nacional

Facultad de Enfermería

En atención a que

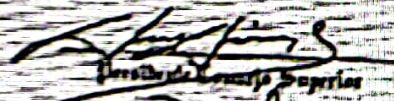
Richard Junior Mateus Peña

C.C. 11.255.835 de Fuzgaruga

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos del plan de estudios, le confiere el título de

Enfermero

En testimonio de ello se firma y refrenda con los respectivos sellos en Bogotá, D.C., a los 12 de Junio de 2008.


Rectora Superior


Secretaria General


Decana


Secretaria de Asesoría


Secretaria de Asesoría

Número de Registro: 1472 Número de Folio: 016
Bogotá D.C. Junio 12 de 2008

01707



Acta de Grado No. 105

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de junio de 2008, en el Auditorio Guillermo Fergusson, del Hospital de San José de conformidad con el Acuerdo No.1597 del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, Sesión Ordinaria No.243 del 27 de mayo de 2008, se realizó acto solemne para otorgar el título de:

Enfermero

a

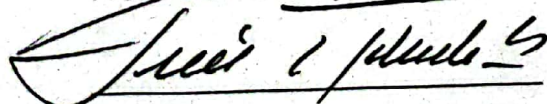
Richard Junior Mateus Peña

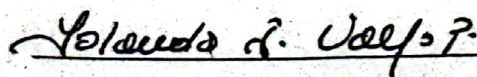
Identificado con cédula de ciudadanía No.11.255.835 de Fusagasugá, como consta en el acta 105 folios 050 y 051.

Se confiere este título en nombre del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, en reconocimiento que el mencionado estudiante cursó y aprobó todas las asignaturas del pénsum reglamentario para el programa de Enfermería y cumplió con todos los requisitos exigidos para el efecto por la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud

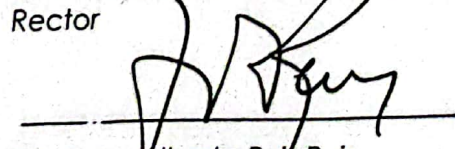
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de junio del año dos mil ocho (2008).

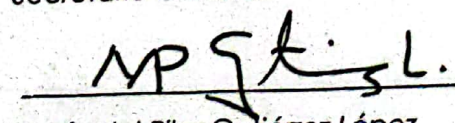

Dr. Jorge Gómez Cusnir
Presidente Consejo Superior


Dr. Luis Carlos Taborda Ramírez
Vicerrector Académico


Lic. Yolanda Vallejo Pazmiño
Decana


Dr. Roberto Saramillo Urzoechea
Rector


Dr. Jorge Alberto Ruiz Ruiz
Secretario General


María del Pilar Gutiérrez López
Secretaria Académica